



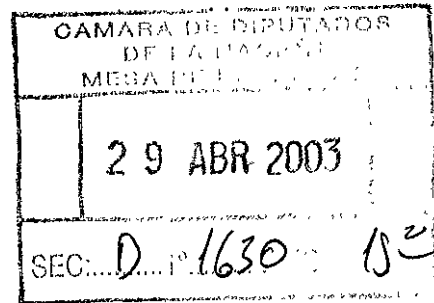
H. Cámara de Diputados de la Nación



Las Islas Malvinas, Georgias del Sur  
y Sandwich del Sur son Argentinas

Buenos Aires, 3 de marzo de 2003.-

Sr. Presidente de la  
H. Cámara de Diputados de IR Nación  
Dr. Eduardo Camaño  
S \_\_\_\_\_ t \_\_\_\_\_ D



De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de solicitarle quiera tener a bien disponer la reproducción del siguiente proyecta de Ley de mi autoría:

Nº 2.437-D-01 - Proyecto de Ley -Derogar el decreto 104/2001 por el cual se aprueba el acta de acuerdo y sus anexos referidas a la renegociación del contrato de concesión para la prestación del servicio de transporte ferroviario de pasajeros de las ex líneas Mitre y Sarmiento.-

Acompaño al efecto, cinco (5) copias del referido proyecto

Dr. HECTOR T. POLINO  
DIPUTADO DE LA NACION

PROYECTO DE LEY

*El Senado y Cámara de Diputados, ...*

Artículo 1° - Derógase el decreto del Poder Ejecutivo nacional 1.041/01, publicado en el Boletín Oficial 29.578 del 31 de enero de 2001, por el cual se aprueba el acta acuerdo y sus anexos, referidos a la renegociación del contrato de concesión para la prestación del servicio de transporte ferroviario de pasajeros de los grupos de servicios 1 y 2 (ex líneas Mitre y Sarmiento), suscripta entre el Ministerio de Infraestructura y Vivienda y Trenes de Buenos Aires Sociedad Anónima que como anexo 1 forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2° - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

*Héctor T. Polino. - Alfredo P. Bravo. -  
Rubén H. Giustiniani. - María A.  
González. - Fernando A. Cantero. -  
Oscar R. González. - Juan D. Zacarías.  
- Alfredo H. Villalba. - Ramón Torres  
Molina. - Jorge Rivas. - María E.  
Barbagelata.*